

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCIÓN DEL SEMANARIO

Un mes. 0'25 pesetas
Trimestre. 0'75 »
Un año. 3'00 »

TORTOSA

Sábado 15 de Junio de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghán, n.º 5, imprenta

NUESTRO PROGRAMA

¿QUÉ ES EL JAIMISMO?

Jaimismo es Tradición, porque el jaimismo hoy, como el carlismo ayer, no han hecho sino beber la inspiración de su programa en el libro eterno donde las generaciones que le precedieron fueron escribiendo sus hazañas y grandezas, los rasgos más típicos de la nación, los caracteres que mayor influencia ejercieron en la formación del pueblo. Los Estados más grandes, ha escrito un ilustre pensador, son los que tienen mayor caudal de tradiciones y á ellas acuden para formarse; por eso una Comunidad como la nuestra, sin otro móvil que restaurar á España en su pasado poderío, no podía desconocer que el pueblo español, que enamorado de Dios, de la Patria y del Rey sostuvo sangrientas y heroicas luchas para poner un valladar infranqueable á la revolución que amenazaba invadirlo todo, y que le permitiera legar á las futuras generaciones las sólidas conquistas alcanzadas, para que aquéllas, á su vez, siguiendo reflexiva y reposadamente el camino trazado de los adelantos naturales y lógicos que la marcha de los tiempos impone, educaran á los hombres del mañana, no podía por menos que levantar enhiesto el estandarte en el que se ha escrito el símbolo de la verdad y la justicia, y bajo el cual, según frase de nuestro llorado S..., á su arbitrio aun privando de mecaban todos los hombres de buena voluntad.

Cierto que no todos los tradicionalistas están en el seno de la Comunidad jaimista; pero hemos de confiar en que "vendrán, según vayan comprendiendo la bondad de nuestras doctrinas, la verdad de nuestros propósitos y el corazón de quien nació con derecho á ser Rey, pero que jamás ha visto en ese derecho sino la santa obligación de vivir ó morir por el bien de España" (1).

Es, pues, el jaimismo el partido que, recogiendo las aspiraciones é ideas tradicionales del pueblo español, evidenciadas en su constante batallar por "esa trinidad augusta

que corresponde hasta á las palabras mismas que sirven de lema á nuestra bandera: la unidad católica, que es la tradición fundamental en el orden religioso; la monarquía cristiana, que es la tradición fundamental en el orden político, y la libertad fuerista ó regional, que es la tradición democrática de nuestro pueblo, las tres fundamentales condiciones donde está como vinculada la voluntad nacional", según elocuente frase del gran Mella, ha prometido convertirlas en leyes cuando llegue á encargarse de la gobernación del Estado.

Nuestro programa ha recibido el mote de *absolutista, notabevado, oscurantista*, con frecuencia lanzado desde las filas liberales. Ocasión tendremos en el curso de estos artículos de justificar cumplidamente á quién corresponden con mayor propiedad tales calificativos; á los que proclamamos una reforma en el régimen parlamentario que impide que intervenga en la administración de intereses tan varios y opuestos un conjunto heterogéneo de representantes y que puedan existir esas mayorías ficticias movidas á gusto del Gabinete, traicionando la voluntad popular; á los que aspiramos á una amplia descentralización que permita á las regiones organizarse á su arbitrio aun privando de mecaban todos los hombres de buena voluntad de vida á los profesionales de la política y la burocracia; á los que deseamos reformar la ley orgánica del ejército estableciendo el voluntariado y á restaurar la Hacienda nacional dando á las haciendas municipal, regional y provincial su perdida autonomía que ha hecho posible el medro del caciquismo; ó, si mejor cuadran aquellos apelativos, á los que han sujetado la política y los servicios públicos á los férreos tentáculos de la odiosa centralización.

"No me engaño, hermano mío, dice Don Carlos (1) interpretando el malestar nacional, al asegurarte que España tiene hambre y sed de justicia; que siente la urgentísima é

imperiosa necesidad de un Gobierno digno y enérgico, justiciero y honrado..." y después de trazar las líneas generales de lo que había de ser su programa de Gobierno, dice: "Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser á la vez hombre del tiempo presente, que no desatiende el porvenir."

Esta es, en líneas generales, la explicación de lo que el jaimismo sea.

LEONARDO.

La Fé, religiosidad y Lealtad; la caballerosidad y el valor; la abnegación y el heroísmo; el temor á Dios y el amor á la Patria, así como la fidelidad, prudencia, unión y disciplina, han de ser las cualidades que deben resplandecer siempre en todos los actos del hombre que se precie de jaimista.

Jaimistas é integristas

Dos circunstancias especiales en estos días acaecidas hacen que *La Lealtad Riojana* se ocupe del tema que sirve de epígrafe á estas cuartillas.

Es la primera, un suelto que hemos tenido la satisfacción de leer en nuestro estimadísimo colega de Logroño *La Tradición*, en el que, después de hablar de la reconciliación de las fuerzas jaimistas de la capital guipuzcoana, por cuyo feliz suceso nuestros amigos celebraron un banquete al que fué invitado el periódico integrista de San Sebastián *La Constancia*, dice *La Tradición*:

"No podía ser imitada en todas partes esta tan noble conducta de los jaimistas, sometiéndose á sus autoridades, dándose un abrazo de hermanos é invitando á los integristas á festejar tan feliz acción, y no continuar distanciados como ocurre en algunos puntos, y aún agrandar cada día más la valla que los separa?"

Nosotros, y para contestar cumplidamente á la pregunta que hace el semanario integrista de nuestra capital, vamos á extractar brevemente el notabilísimo discurso que el docto catedrático de la Universidad de Valladolid D. José M.^a González de Echavari pronunció en la Juventud Integrista de Pamplona, en el

que redujo el programa de su partido á los siguientes puntos:

- 1.º La dirección y jefatura del Papa y Obispos en todas las cuestiones religiosas y político-religiosas.
- 2.º La unión de todos los españoles para restaurar las instituciones tradicionales.
- 3.º Autoridad y soberanía que tenga su origen mediato en Dios.
- 4.º Unidad de Poder y variedad de jerarquías sociales y políticas.

Teniendo presente que jaimistas é integristas marchamos perfectamente unidos en todas las cuestiones católico-sociales, que no hay diferencias sustanciales en el programa fundamental de los dos partidos, sino pequeñas diferencias accidentales y de circunstancias, que nosotros jamás discutiremos, porque solo nos llevaría esto á impedir una deseada unión y ahondaría más dolorosas rivalidades que hora es que desaparezcán. nos concretamos á preguntar:

¿No es acaso el programa transcrito del discurso del Sr. Echevarri el programa fundamental del jaimismo?

Y si lo es, ¿para qué la coexistencia de dos partidos católicos?

¿Por qué no se ha de procurar una unión que haga fecunda y eficaz la acción católica y política?

El punto culminante de la dificultad está en que los integristas no quieren reconocer la suprema autoridad del augusto Caudillo Don Jaime de Borbón.

Pero como en España, toda política que se salga de lo puramente doctrinal y abstracto tiene que reconocer, siendo monárquica, la legitimidad de una de las dos ramas de los Borbones, ya que someter al pueblo á un plebiscito para determinar la forma de Gobierno casi es absurdo, conociendo lo consustancial que nuestra monarquía tradicional es al pueblo español.

Por otra parte, permanecer en estado de indiferencia con relación al régimen que nos ha de gobernar es inconcebible. Y como tal se van poniendo las cosas, que enteramente todos nuestros enemigos se unen para librar la batalla contra la Iglesia de Dios, y como convencidos podemos estar de que en nuestra nación solo las fuerzas tradicionalistas son las que siempre se hallan dispuestas á resistir el empuje de todo

(1) Carta de D. Carlos al marqués de Villadarias.—La Tour, 8 Junio 1870.

(1) Carta-Manifiesto al Sr. D. Alfonso de Borbón y de Este.

liberalismo, lo mismo el manso que el fiero, de ahí la urgente necesidad de que todos los católicos nos unamos estrechamente en un solo haz para formar un partido nacional y netamente español, á fin de acelerar de este modo el triunfo de nuestras santas tradiciones y el de nuestras gloriosas instituciones.

Es Don Jaime de Borbón quien tremola á los cuatro vientos la bandera de la tradición y han debido cesar por consiguiente las rencillas fraternales que antes dividían nuestro cuerpo.

Ya ve, pues, *La Tradición* como nosotros, no solo queremos la perfecta unión de todos los jaimistas, sino que aspiramos á más; quisiéramos ver unidas todas las fuerzas francamente católicas, y lo queremos en razón á que difícilmente se concibe un partido concreto y determinado con programa y procedimiento de gobierno, que no reconozca una forma concreta y determinada de régimen y un fundamento de soberanía.

Este es nuestro modo de pensar; y lisa y llanamente lo exponemos.

La Patria, por la cual todos laboramos; los altos intereses de la Iglesia, los que ante todo y sobre todo, jaimistas é integristas, defendemos; y la ola revolucionaria que desde las esferas gubernamentales hasta los antros de la masonería, tanto y tanto trabaja para descristianizar á España, debe movernos á meditar y estudiar nuestro campo de defensa.

QUERO.

No se nos llame á los jaimistas fanáticos. Los fanáticos son aquellos que sin saber quiénes somos y qué queremos, nos combaten sistemáticamente por la suprema razón de no pensar como ellos, si es que ellos piensan.

J. M. ROM.

De la mesa política

Pasó la tormenta.—Aprobados y suspensos.—Viva la libertad.—Que viene el coco.—Nos van conociendo.

Terminó en el Parlamento la discusión de los suplicatorios. Parecía, leyendo cualquiera de esos discursos que con sobrada frecuencia nos endilga el Sr. Canalejas, que iba á hundirse el castillo de inmoralidades levantado por los que al amparo de una inmunidad conquistada al grito de libertad, han cometido las mayores tropelías y vejámenes con la honra, la fama y el derecho de los ciudadanos. Pero el carácter impulsivo y pronto del presidente del Consejo, cuya volubilidad es sobradamente conocida, cambió como una vela al más ligero soplo de brisa izquierdista. Una reunión de los conjuncionistas y el acuerdo de hacer obstrucción á la obra del Gobierno, fué bastante para que quien aspira á que su vida discurra lo más placidamente posible suelte las ligaduras que

aprisionan la mayoría á la voluntad presidencial, dejándola en libertad de acción, y para mejor representar la comedia, Canalejas huye de la Cámara cuando se discuten los suplicatorios, con lo que evita se le obligue á usar de la palabra espantando la caza.

Así se ha hecho posible una caída al descubierto de la comisión en el suplicatorio contra Lerroux, salvando el capote de Maura de una fatal cogida al Reglamento reformado; que se denegara el que se pedía contra Soriano (¡pobrecito! sería lástima castigarle con un proceso, cuando nos hace reír tanto!); y que no se concediera el de Barral, el compañero de Azzati en los martirios de Cullera.

Pero no se duerme sobre los laureles el Gobierno y aprovecha todos los instantes de barullo para sus fines particulares.

Recordarán mis lectores que en esta misma sección anuncié al analizar la obra democrática del canalejismo que el superavit tan cacareado por el ministro de las *erres*, sería una muestra de que el autor de los presupuestos ó estaba cerrado ó nos ilusionaba con el espejismo de una suma, pues que no tardarían en aparecer los *créditos extraordinarios* y los *suplementos de crédito*. Y la profecía (algunos vez, amigos, tengo que darme lustre) se cumplió la otra tarde.

Aprovechando el Gobierno que la Cámara tenía su atención concentrada en la farsa de los suplicatorios, y que las oposiciones esperaban la sesión secreta para ver el salvavidas *modern estil* inventado por Canalejas para salvar á Romanones del naufragio, puso á votación varios créditos por valor de unos cuantos milloncos, que contribuirán á la liquidación de la Hacienda nacional.

Y pasaron, como se esperaba, sin más que la incidencia de una votación pedida por los republicanos con uno de aquellos créditos, en un momento en que en los bancos de la mayoría había solo quince ó veinte diputados frente á setenta de las oposiciones. Fue un trueno que entre los gobernantes contribuyó á sembrar el pánico y á preparar la coartada de los suplicatorios.

El jilguero asturiano, en el mundo Melquiades Alvarez, fué á Barcelona con aires reformistas. Pero los radicales, que no admiten reforma porque se conocen y ven que no la hay posible, protestaron, convirtiendo el teatro del Bosque en una miniatura de la República española, tan fielmente retratada por Ventalló y Arrufat, ó del Ayuntamiento de Tortosa.

Una nota hay, entre todo lo ocurrido, que debemos recoger. Cuando los amigos de la *libertad* vociferaban como energúmenos, de la *igualdad* atropellaban el derecho de los que ayer toleraron la celebración de un acto igual en Madrid, y de la *fraternidad* insultaban á sus hermanos los republicanos, levantóse una voz que convenció á los concurrentes: «*Falten els carlins*», decía con ánimo de convencido.

Y ciertamente nos conocía el que reclamaba nuestra presencia, porque sabe que de haber sido nosotros los que haciendo uso del derecho de reunión nos hubiésemos visto atropellados, habríamos dado unas cuantas lecciones de los deberes de los ciudadanos, con argumentos tan contundentes como los empleados en Eibar, San Feliu, Valencia y tantos otros.

FETTI.

He visto más baja, más tiranía y servidumbre en algunos días de libertad que en muchos siglos de despotismo.

(APARISI.)

Disciplina ante todo

Nuestro Augusto Caudillo ha dirigido la siguiente carta al jefe regional de Aragón, D. Pascual Comín:

«*Mi querido Comín: Oidas tus explicaciones y enterado de lo ocurrido con los que se titulan «Lealtad Jaimista», de Zaragoza, apruebo tu conducta que es la misma que hubiera seguido tu padre, sosteniendo siempre y con justicia el principio de auto-ridad.*

Al confirmarte mi confianza, espero que en tu misión pacificadora te ayudarán todos los jaimistas de buena voluntad.

Dios te guarde, querido Comín, como de corazón lo desea tu afectísimo,

JAIME.»

Recibimos el periódico *La Lucha* que publican los disidentes zaragozanos y con él establecimos el cambio.

Estimamos que ahora como nunca se hace precisa la disciplina y el principio de autoridad, inspirándonos en la cual retiramos desde hoy el cambio con aquel semanario, confiando en que el amor que dicen sentir por la Causa del Tradicionalismo y los perjuicios irreparables que á la misma se siguen con las indisciplinas hará que los inspiradores de *La Lucha* se sometan de nuevo á las autoridades del partido.

La libertad no es un cartel que se lee en una esquina; es un poder vivo que uno siente en sí y alrededor de sí; es el genio protector doméstico, la garantía de los derechos sociales y el primero de los derechos.

Hay hombres que creen ser libres porque han escrito en una hoja de papel la palabra libertad.

APARISI Y GUJARRO.

EL DESPOTISMO LIBERAL

«La atenta observación del hombre nos enseña que, cuando el corazón necesita una doctrina, el entendimiento la inventa y se la presta, siendo raro encontrar á nadie que siga el impulso de sus pasiones, sin que al mismo tiempo no tenga á mano algunas razones más ó menos plausibles para excusar su conducta.

»Pues bien; ¿veis esa inclinación que, en no saliendo de la esfera individual, apenas se nota de puro común y anda como perdida de vista entre el torbellino de las ocurrencias y negocios vulgares? ¿veis esa inclinación que produce en cada individuo esa ciencia de excusar, que nadie escucha ni cree, y que los hombres nos toleramos unos á otros, como por un cambio continuo de compensaciones y desquites? Pues esa misma inclinación se levanta á una esfera superior, cuando tiene por objeto grandes intereses, cuando influye en los grandes negocios, cuando tiene por campo unas sociedades en que el mucho desarrollo intelectual ha producido en todos sentidos gran movimiento, en unas sociedades en que las ciencias y las leyes están en mucho aprecio, y en que se halla un «poder central que dispone de un gran caudal de fuerza; entonces esa inclinación es funesta, terrible; entonces contamina la ciencia, falsea las instituciones, adultera las leyes» y, á veces, arrastra el poder á quien se confía inmensa fuerza, para resistir á todas las pasiones injustas y proteger todos los intereses legítimos, hasta valerse de esa misma fuerza para aplastar con el peso de su robusta mano á clases enteras de ciudadanos inocentes y respetables.

»Terrible es el error cuando usurpa el

nombre de la ciencia; terrible es el error que, no estribando siquiera en equivocadas convicciones, no tiene aquella entereza de expresión que acompaña á la buena fé; terribles son los conocimientos científicos cuando apartados de su objeto legítimo, corrompidos, mutilados, desfigurados, se los emplea dolorosamente como arma de partido; terrible es el poder público, que estando al frente de una gran sociedad, se vale de la fuerza inmensa que tiene á la mano (el Ejército) «para oprimir, para vejar y despojar; terrible es la injusticia cuando llega á tener por instrumento las leyes.» (Balmes). *Miscelánea.*

Hé aquí, lector amable, la génesis de ese despotismo bestial que nos oprime y ahoga, encarnado en los abominables gobernantes que, por estupidez suicida, toleramos.»

Conversaciones agrícolas y regeneradoras

—¿Por qué, señor Valero, muestra usted tanto amor por la educación social por el ejemplo?

—Muy sencillo. Si yo, al ponerme al frente de mis tierras, antes de haberme ganado la confianza, hubiese querido imponer candidatos, si hubiese querido dar lecciones, habría fracasado; pero al ver que practico con gusto el oficio de labrador, que mis tierras se distinguen por lo bien surcadas, que mi esposa no se desdena de cuidar palomos, patos y gallinas y que hasta va á la feria á vender, en medio de las labradoras, reconocen que lo entendemos y se sienten ennoblecidos y contentos con la profesión agrícola; de ahí el que los campesinos nos imiten y nos consulten. A los labradores se les ha de convencer con pruebas; que vean los beneficios de los adelantados agrícolas, que se convenzan que los propietarios nos interesamos por ellos, manera de iniciarles por el buen camino. Educar á los labradores, asociarlos, despertar sus conciencias de hombres libres, de cristianos, de hombres sociales é inteligentes, es arrancarlos de la esclavitud, de la pobreza y del caciquismo; es librarlos de los agitadores socialistas y revolucionarios.

—¿Es verdad que van á fundar un Sindicato agrícola y Caja rural?

—Ya lo creo; pronto será un hecho, pues es un problema palpitante; más diré, que el «Sindicalismo católico agrario» es una necesidad agrícola y social, la tabla de salvación, si viene preparado con una sólida «educación cristiana, social y agrícola».

—A propósito: hace pocos días oí al señor Maestro que decía: «El Sr. Valero siempre nos está excitando á la educación con la triple orientación cristiana, social y agrícola, y la verdad es que tiene mucha razón y nos va entusiasmando.»

—Propago con entusiasmo, años hace, dicha educación, por considerarla, plenamente convencido, como el único medio de regeneración y salvación social. Oh, si pudiésemos lograr que los maestros y maestras, que todos los colegios establecieran los «Paseos por el campo» y «Veladas de educación popular», con lecturas agrícolas y educativas, propagando el amor á la agricultura, el amor á las buenas lecturas y el odio á las malas, que tanto abundan, ¡cuánto bien se lograría! Los educadores son los que han de dar forma y carácter al pueblo; el pueblo ha de ser una garantía de una generación sólida, de carácter; por esto se necesitan muchos y buenos educadores, pues una nación es el producto de la buena ó mala educación.

UN PROPIETARIO AGRICULTOR.

RÁPIDA

El fomento del caciquismo

El Gobierno se nos muestra francamente autonomista, pero con aquella franqueza que nos permite conocer las intenciones aviesas de los que lo integran. Su autonomía no es como parece debiera ser, no tan solo tendente á descentralizar, sino á matar el caciquismo que lo invade todo y cuyo origen principal está en el régimen centralista que sujeta en absoluto á personas y entidades á la omnívota voluntad de una autoridad, á la que se dan recursos para fastidiar á quien quiera que no se preste al juego de un monterilla. Precisamente por eso, cuando las corrientes de la opinión amenazan con oponerse al caciquismo electoral burlando las órdenes de ministros y gobernadores, y cuando esa inspiración que en la voluntad del pueblo deben buscar los gobernantes para sus leyes y proyectos, obligan á Canalejas á presentar el de Mancomunidades, busca por otro lado conservar en los funcionarios provinciales aquel influjo sobre las multitudes que ha de dar sus resultados prácticos en la urna electoral.

Por eso el Sr. Merino y conde de Sargenta todo en una pieza se ha apresurado á dejar ultimado su proyecto referente á la reglamentación del juego, que, según referencias, será todo un tratado de política caciquil. A su amparo podrán los Ayuntamientos por sí y ante sí proteger cuantas inmoralidades quieran cometerse, todos los antros y turgios que se pretenda abrir, al amparo del juego reglamentado, y tendrán libertad para imponer impuestos á personas y círculos, bajo el supuesto de que se les tolera el juego.

Y llegará la práctica con todo su realismo, y veremos clausurar sociedades cuya política no favorecerá al alcalde ó al Gobierno, funcionar otras que se prestarán á seguir las inspiraciones de los caides de por acá ó de los santones de allá.

Con lo que ganará el caciquismo rural y el del ministerio. El primero, porque con la ley en la mano dispondrá de la población á su antojo; y el segundo, porque podrá asegurar á los diputados que fabrique mayor éxito y entusiasmo en el distrito.

La única que caerá herida de muerte será la pública moralidad.

VERO.

Postal

Crean ustedes que no es tan fácil eso de escribir postales... dado el carácter que ha sabido darles el conspicuo que suele enviarlas á LA TRADICIÓN. Cuatro palabras, pero claras, bien dichas y con el suceso culminante de la semana bien definido; en fin, aquello de «la difícil facilidad», que dijo el otro.

Pues, según cuentan los diarios, la cuestión culminante, la que más interesa á la opinión, es...: ¡no vayan ustedes á creer que la confección de los presupuestos! Ni tampoco la emigración á América ni la guerra de Melilla; es ¡la reglamentación del juego!

¿A quién, dirán ustedes, á quién puede interesar la reglamentación del juego? ¿Pues no estábamos acordados en que eso es cosa mala y prohibida por el Código penal? ¿A quién se le ocurre poner reglamentos á una cosa á todo evento prohibida y por lo mismo muerta?

Pues *velay*; á la cuenta, esa pasión y vicio tiene más vidas que los gatos y agallas para conseguir beligerancia en lucha con el mismísimo Código español. En un principio fué ejercicio de tahures, después conquistó adeptos en varias esferas de la sociedad; pero como cosa ilícita, como desahogo morboso, se desarrollaba

en las tinieblas y padeció descalabros la cofradía las veces que asomó las narices á la luz del sol. No por ello cedia, sino que con la persecución aumentaban sus prosélitos en cantidad y *calidad*.

Y así las cosas, á espaldas del Código, algún Poncio misericordioso, no pocos monterillas más ó menos empinados, hicieron la vista gorda á las *debidades* de ciertos individuos; y á la larga se abrieron timbas y fundaron casinos en que se hacía profesión de ese *sport* en casi todos los lugares de esta bendita España.

Entre ellos, descuella en el Norte el «Gran Casino»; el «Tibidabo» y «La Rabasada» en Levante; otros centros importantes en la corte y otros de menor cuantía hasta en el último villorrio. Y claro que esos centros, montados con todo lujo y sostenidos con enormes gastos, las cuantiosas propinas que percibían diputados, senadores, Poncios y otros políticos..., son cuantiosos *intereses creados* que no pueden menos de tenerse en cuenta; que se pierden si se aplican con rigor las prescripciones del Código.

Por ello, á las denuncias formuladas en el Congreso ha respondido medroso y airado el grito de la *opinión*... sustentada por el ejército de los partícipes del citado presupuesto: ¡Es una atrocidad! ¡No puede prohibirse ese inocente desahogo! ¡No puede destruirse un venero de riqueza de que la nación debe participar!...

Y esas denuncias y esos gritos y ese estado de *opinión* son el plato del día, la cuestión palpitante, que ocupa á nuestros grandes *pensadores* y *estadistas* y que ha llegado hasta á desconcertar y turbar á nuestro fresquísimos D. Pepe. No crean ustedes que discurran la manera de acabar con ese *sport* y de cegar los secretos canales por donde corrían tan saludables aguas; no van á dificultar el juego resucitando persecuciones anticuadas, sino sencillamente á concederle ciudadanía imponiéndole una reglamentación.

Y esa cuestión no pone inquieto á don Pepe ni hace temblar á Barroso, por lo espinoso del asunto ó por los efectos sociales y morales que está llamada á producir; pone los pelos de punta á tan profundos pensadores la convicción de que no podrán recompensar los afanes de los Merinos, Salvadores, Aguileras y demás héroes que sudan y se sacrifican para *moralizar* el juego y ofrecen reglamentos gratuitos á este fin. ¿Cómo desechar los frutos de ingenios tan preclaros? ¿Cómo elegir un trabajo sin menoscabo de los demás?

¡Vamos, confiesen ustedes que hay para volverse loco!

THEUDIA II.

Municipalías

Por orden gubernativa han sido cerrados los cines de esta ciudad. Esto, al fin y á la postre, no sería nada del otro jueves, porque no lo es el que se demuestre que las autoridades españolas no piensan en el médico sino cuando se entierra al enfermo. Lo que es digno de hacer resaltar, escribiéndolo en letras de molde, es la forma cómo se comunicó la disposición.

Los que conocemos el engranaje de la máquina del centralismo sabemos que los mandatos de una autoridad superior se comunican por conducto de las inferiores, y así una resolución ministerial por lo general se notifica por conducto del Gobernador. Omitir este trámite ó seguir camino distinto, revela abuso de autoridad en el superior ó falta absoluta de confianza en el inferior.

Cuando esto último ocurre, ó bien se le destituye ó se le indica amistosamente presente la dimisión.

Pero si un Gobernador, pongamos por caso, lejos de comunicar á una empresa la orden de cierre de un cine por mediación de la primera autoridad local, lo efectúa

valiéndose del sargento del puesto de la Guardia civil, da á entender, al hacerlo, que, ó no considera al alcalde desligado de aquellas amistades que pueden obligarle á dejar incumplido un mandato del Gobernador, ó le niega aquellas aptitudes más rudimentarias en una autoridad para mantener á todo trance la orden del superior.

No queremos creer se hayan encarnado en un mismo personaje las varas de Poncio de la provincia y alcalde de la ciudad, como ha llegado á sospechar algún observador.

Sea como fuere, nosotros nos permitimos dar un consejo al Sr. de Cid, por si alguna vez se encontraba en un caso parecido.

Cuando á esos toreros á quienes la suerte no acompaña se les manda retirar el toro al corral, la *vergüenza torera* hace acudan á su cara los colores y que las lágrimas ruedan por sus mejillas.

Cuando á un alcalde le tachan con una orden de parcial ó de inepto, ó se prescinde de su personalidad en absoluto, lo mejor es quebrar la vara y retirarse á la vida contemplativa.

Téngalo, pues, bien presente el señor de Cid, por si llegara á encontrarse en tales circunstancias.

Un ciudadano se lamentaba por la clausura de los cines.

Nunca se cierran todas las puertas, y el Ayuntamiento, que tanto se desvela por el bien, el solaz y el esparcimiento de los ciudadanos, parece se dió la consigna de procurar su *miajita* de amenidad á las sesiones municipales.

Podrá allí, si se quiere, no hacerse administración; pero se *diversiona* á los asistentes *gratis et amore*.

Valió más la pasada sesión, que una «doble con varietés» que en el Principal cobran á 80 céntimos.

Hasta se confió á uno de los concejales el cargo de *lector*, porque á las pocas palabras de un discurso, que dejó tamañito al propio D. Melquiades, sacó un tomo en 8.º y se puso á leer una sentencia, que no hizo en el auditorio el suficiente efecto porque el *lector* se calló el autor.

Pero cuando la función llegó á su punto culminante fué en el instante en que el radical Alemany, grave y convencido, afirmó que sobraba el Ayuntamiento, porque en aquella casa no se hace más voluntad que la del *cacique*, sin cuya orden nada se cumple.

Fué una revelación que quedó flotando en aquel ambiente saturado de concupiscencias y rencillas, sin que nadie, ni el mismo presidente, se atreviera, tal vez por falta de pruebas, á negar.

Y llegó la cloaca de Ferrerías, y con ella, como es natural, todo un capítulo de inmundicias que los concejales *demócratas* y *liberales* no tan *democráticos* se echaron en cara y que terminaron reservándose uno de ellos LA LIBERTAD DE ACCIÓN PARA EN LO SUCESIVO PERSONALIZAR LAS CUESTIONES.

Sirá cosa de llogari cadires. No le parece, Sr. Gobernador, que podría aplicarse á las sesiones del Ayuntamiento el Reglamento de espectáculos, y de no cumplirse, para evitar desgracias, disponer su clausura.

Perque lo que's la gen s' hi matará per anarhi si seguim per este camí.

CRÓNICA

Cumpliendo los deseos manifestados por nuestros suscriptores, comenzamos á publicar «Sección comercial», en la que daremos á conocer los precios que durante la última semana han regido en nuestro Mercado.

El pasado miércoles contrajo matrimonio en la parroquia del Santo Cristo de la Catedral, de esta ciudad, nuestro muy querido joven el entusiasta correligionario D. José Valls Durán, con la agraciada señorita D.ª Paquita Segura, de Perelló.

Al darles nuestro parabién, deseamos á los nuevos desposados una interminable luna de miel.

Celebróse, como estaba anunciado, el último domingo, la hermosa velada con que el Gremio de Escribientes del Patronato obsequió á su Santo Patrón San Antonio.

Cumplióse todos los números del programa, premiando la escogida concurrencia, que llenaba por completo el salón de actos, con nutridos aplausos, los trabajos de los que en aquella fiesta tomaron parte.

Terminó el solemne novenario con que la Pia Unión celebró la fiesta del Santo de Padua, habiendo asistido una extraordinaria concurrencia, que evidenció los múltiples devotos con que en esta ciudad cuenta el milagroso Santo.

Felicitemos á la digna Junta, y muy especialmente á su Director, el reverendo D. Juan Bta. Ferré, á cuyo celo y entusiasmo se debe el esplendor de que se ha revestido el novenario.

Entre el elemento joven del Círculo Tradicionalista reina mucha animación, preparando una bonita y animada velada para la próxima verbena de San Juan, ultimándose los números del programa, que no dudamos serán muy del agrado de los socios.

Hemos recibido la alocución que la Junta Diocesana encargada de recabar donativos para contribuir á erigir un monumento á la memoria de Menéndez y Pelayo, dirige al pueblo, la cual no publicamos por las cortas dimensiones de este semanario.

Dado el fin que se persigue con la suscripción que á tal efecto se abre, creemos un deber recomendar á nuestros lectores y amigos contribuyan con su óbolo á una obra que ha de ser el tributo con que los católicos honremos al que dedicó su vida toda á historiar las grandezas de la religión y de la patria.

Se reciben donativos en las redacciones de los periódicos y en el Palacio Episcopal.

Sección comercial

Precios del mercado de Tortosa

Aceites.—Aragón, 22 á 24, según clases. País, 20 á 20'50. Cenias, 17'75 á 18'25.

Todo los 15 kilos puestas en los almacenes de la ciudad.

Poca animación en las operaciones de compra y las expediciones mas animadas que la semana anterior.

Algarrobas.—Las operaciones importantes son nulas por lo elevado del precio. Se cotizan de 6'75 á 7 pesetas quintal.

Vinos.—Galera, 3'50 cántaro 15 litros. Bot, 5 » » »

Arroz.—Monquili, á 56 ptas. los 100 k. Bomba, de 70 á 73 ptas.

Judías.—Ganchet, á 32 ptas. cuartera.

Cebada.— A 10 » » »

Maiz.— A 12'50 » » » (1)

Cacahuetes.— A 11 » » »

Bacalao.—Islandia superior, á 47 pesetas los 40 kilos. Noruega nuevo, 1.ª, á 43 idem id. Zerro, á 39 id. id.

Sardinias.—A 31 pesetas caja.

(1) Las transacciones han sido casi nulas por la falta de existencias en los compradores.

DESINFECCION PERFECTA

CREZOL (REGISTRADO)

(Fenol Naphthol Cresílico)

El más energético desinfectante. Completamente soluble al agua

DE VENTA

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR

Fábrica de Productos Químicos

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12 Teléfono 438

SEVILLA

Revolución Eléctrica

¿Por qué tiene usted sus habitaciones que parecen alumbradas por el antiguo candel y no por lámparas modernas? Sencillamente porque las lámparas que tenéis se encuentran cansadísimas. Entregando una lámpara cansada y

treinta y cinco céntimos

os darán una lámpara de poderosa intensidad luminica y de larga duración. Y entregando una lámpara cansada de filamento de carbón y una peseta noventa céntimos

os darán una lámpara de filamento metálico, marca Metal, que economiza el 75 por 100 en el consumo.

ÚNICO DEPÓSITO

Eduardo Lluch Hojalatería

Plaza de la Catedral, núm. 1

AVISO IMPORTANTE

representaciones en las provincias de Tarragona y Castellón de la Plana.

Un católico jaimista se ofrece para comisiones y

Informes en la administración de este periódico.

Probad los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERSIENSES DE SAN ISIDRO Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1/25
De 400 »	14, 16 y 24	1'25 y 1'50
De 460 »	14 y 16	1'75, y 2 y 2'50
		1'50 y 1'75
		2 y 2'50

Cajitas merienda con 64 raciones, á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Roca fort, Fernando VII, 14, BARCELONA

LA BANDERA REGIONAL

Semanario tradicionalista ilustrado

Se publica los sábados

ADMINISTRACION

Aragón, 252. — BARCELONA

SUSCRIPCION: Un año. . . 6 pesetas

Cada número 10 céntimos

4 grandes páginas de ilustración y 4 de texto

DISPONIBLE

J. FERRER MÉDICO

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, núm. 2, principal